

LA LEALTAD

Redacción y Administración

Parterre de S. Francisco n.º 64
Teléfono núm. 240

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO
SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Precio de suscripción

Al mes . . . 50 céntimos

Año IV

Alcoy 14 de Septiembre de 1916

Número 187

¡Vamos a hacer algo!

Todos los ministros trabajan mucho, y a la cabeza de ellos su presidente; pues si hemos de creer al Sr. Ruiz Jiménez, en el viaje último el conde de Romanones se pasó la noche entera trabajando. Pero es lo cierto que apenas nos echamos a la cara un periódico de los que pasan por más afectos al Gobierno, en el que no se nos hable de cosas personales, de rencillas internas, que en nada reflejan los tales trabajos.

El conde de Romanones tiene un sino poco envidiable. Se quiere desposeer de su fama de hombre hábil para sustituirla con la de hombre serio; sacrifica para ello a muchos amigos que están deseando abandonar el cargo que ocupan para a otro que ambicionan más, y a otros cuantos que se aburren en el ostracismo, mostrando inquietudes harto visibles; pero, a pesar de todo, sigue el presidente del Consejo sin poder desprenderse del famoso lema: ¡Cosas del conde!

¿Hablan los ministros de Fomento y Hacienda? Pues los liberales se preocupan de averiguar si están o no de acuerdo en la política menuda, no en planes o proyectos. ¿Visitan al ministro de Instrucción pública? Pues lo que más curiosidad despierta es que el Sr. Eurrell estaba acompañado del Sr. Alcalá Zamora.

No hay preocupación por lo que pueda hacer o no hacer tal o cual ministro, en el orden doctrinal. Lo que depierta el comentario de sus afines son los personalismos.

Así van pasando los días, y este Gobierno, que subió al Poder, según nos decía, para resolver el problema económico, y el financiero, y el militar, no sólo tiene todos en pie, sin iniciar su solución, sino que se ha desgastado como si llevase ya de mando esos dos quinientos que desea el Sr. Alba, y ha logrado además despertar recelos, nada provechosos, de un gran sector de opinión en la vida internacional.

Nosotros quisieramos echarnos a la cara los periódicos ministeriales, y verlos más preocupados de

las doctrinas que de las personas; conceder más importancia a los planes del señor Alba o del señor Gasset, como tales planes, y a sus relaciones personales con el resto de los compañeros.

No es así, por desgracia, y como las Cortes van a abrirse el 25—si al fin se abren, según es de creer,—y como el país espera un trabajo serio, razonado, es de anhelar un cambio de rumbo.

En las circunstancias presentes, cuando tanto hay por hacer y cuando tanto urge hacerlo, lo que interesa al país no son las ambiciones de los ministros, sino los frutos de trabajo. ¿No será, por ello, hora de que se empiece a hacer algo serio?

(De *La Epoca*.)

Por la neutralidad

EL PLAN DE ROMANONES

SE CONFIRMAN NUESTROS RUMORES

«Ya no cabe dudarlo. El lunes 25 reanudará sus sesiones el Parlamento, y en esa sesión o en la siguiente se oír en él lo que bien pudiera ser la vigorización y rejuvenecimiento del partido liberal o su muerte...»

(Dario Pérez.—*Heraldo de Madrid*.)

«— tiene la firme voluntad de gobernar y mira tranquilo al porvenir! ¡Solo una inquietud le conturbal...»

—¿Cuál?

—¡Cuando se asoma a la fronteral...»

(El mismo autor, en el *Heraldo* de anteanoche.)

El ilustre escritor Don Dario Pérez, tan afecto al Gobierno, que en sus palabras vemos siempre una nota semificticia, viene publicando en el «Heraldo», una serie de artículos haciendo una calurosa apología del Gobierno. De esos artículos entresacamos, como lo más saliente—pues lo pequeño y menudo de la política interior poco nos interesa hoy—, las frases con que encabezamos estas líneas.

Creemos que en las primera-

mente copiadas aparece confirmada la intención que entre personajes políticos se atribuye al conde estos días: plantear a las Cortes el problema internacional para que ellas fijen la orientación de España. Confirman las segundas, tan breves y tan expresivas, los temores que to los abrigamos.

Quizá se aplace o evite la realización del propósito; pero que éste existe parece indudable, aun cuando en buena lógica—dado el estado de opinión del país—no sea admisible. Pero la locura nos gobierna, y en la locura es lógico tal absurdo.

Como en política internacional todo se encubre, y lo que llega a conocimiento del país sólo son hechos consumados que en la sombra se han tramitado, pudiera suceder que se tratara de explotar esa ignorancia en que a todo el mundo se tiene de lo que ocurre, para urdir cualquiera funesta trama, ofuscar a las Cortes y obligar a ceder a S. M. el Rey.

Creemos que los diputados cumplirán con su deber, y sobre todo el señor Dato, el Sr. Vázquez de Mella y algún otro serán valiantes firmistas de todo insano deseo. Por nuestra parte, si tal caso llega, y un momento de cordura a no trae luz a los que abrigan tales intenciones y les hace desistir de ellas, pondremos en manos de algún digno representante de la Nación armas para combatir, ya que nosotros no tenemos sino estas columnas para hacerlas y, probablemente, se cuidarán de estorbar o impedir nuestra labor.

Se quiere encubrir el intento bajo la forma de que España no adopte precisamente una actitud de benignancia, sino que marque sus simpatías a un grupo benévolante; lo cual sería una burda habilidad para hacer aparecer como agresor nuestro al otro bando, con el que, como consecuencia, sobrevendría una ruptura de relaciones.

Todo esto es cosa que puede pasar, desgraciadamente. Claro es que, para ello, será necesario previamente que salgan algunos

ministros que no transigen con tal cosa; y no echamos en saco roto que el Sr. Burrell ha hecho anteayer unas declaraciones que parecen disposiciones testamentarias. Es un síntoma...

Eso de «marchar ahora la orientación de España», no es cosa nueva; que ya en un instante de acaloramiento—le aquellos por que pasó al conde cuando inspiró o escribió «Neutralidades que matan»,—cruzó por su mente la constitución de un Gabinete nacional con tal fin, en el que entraba Lerroux, con quien en algunas conferencias quedó a lo que parece, de acuerdo.

Tan magnífico proyecto fué desbaratado, gracias a la patriótica entereza del Sr. Dato y a la elocuencia del Sr. Bergamín, en un famoso Consejo de ministros; cuenta que al segundo le cobraron mas tarde, en aquella tremenda zancadilla en que se le hizo caer y salir del Ministerio.

¡Así se gobierna y se hace patria!

POLAVIEJA.

VAMOS A VERLO

Con el acuerdo de solicitar la firma del Rey para el decreto convocando a las Cortes para el día 25, suponemos definitivamente resuelto ese importantísimo asunto. Dudábamos de aquellos propósitos. Creemos que ya no cabe la duda, y es claro que aplaudimos sinceramente la resolución del Gobierno; pues suponemos que con ella estará emparejada la política necesaria para que las Cortes no se aparten de la labor útil que les incumbe, ni se desvían por vericuetos peligrosos, cual serían los de las filias y las fobias, estos días tan exacerbadas en nuestro mundo político...

Declaró el ministro de Hacienda que su plan no es una bandera para marcharse; que se equivocan los que se prometieron echar suertes sobre sus vestiduras, para abrigarse con los restos... Allá los que tengan mal provisto el guardarropa, que recojan la indirecta. Nosotros, a Dios gracias,

tenemos ropa propia, y no ambicionamos, ni enteras ni en jirones las vestiduras de nadie.

Lejos de ser una bandera para caer, el señor Alba declara que su plan es la justificación de que el partido liberal debe estar cinco años en el Poder; pues no hace falta menos para realizar todo aquello. Y como en otra parte ha dicho también el ministro que esos veintitantos proyectos no son más que la mitad del plan, que luego vendrá la otra mitad, a quinquenio por medio plan, tenemos por delante un decenio de gobernación liberal, según las intenciones del Sr. Alba.

No seremos nosotros de los que se opongan, pero habrá que comenzar por conocer el plan. Se compondrá éste, a lo que parece, de un Presupuesto ordinario, que aún no está hecho; pues no están redactadas las modificaciones parciales que algunos ministerios han de introducir en el ya presentado; de otro Presupuesto extraordinario, que tampoco debe de estar hecho, y de unos 20 proyectos de ley, que se llaman complementarios, pero que no deben serlo, puesto que se han hecho antes de aquello que precisamente se trata de completar.

Dice el Sr. Alba, con razón, que su obra no se podrá discutir con frases y frases ni con retoricismo con razones, y poniendo frente a sus soluciones, otras. Muy laudable es la pretensión del ministro de Hacienda. Ya es hora de que en esas magnas cuestiones objetivas se proceda con algo más que con los lirismos imperantes en una política sobradamente retórica. Pero es claro que eso no se puede pretender, sino cuando se tenga el propósito firme de proceder y contestar de igual manera.

No es posible hablar ni juzgar del Sr. Alba como ministro de Hacienda, sin que el pensamiento se vaya a su proyecto de contribución sobre las utilidades de la guerra. Nosotros lo hemos discutido con razones, y hasta propusimos solución de transacción y armonía. Creemos que en el debate parlamentario no procedió siempre el ministro de igual manera.

En la última sesión del Congreso, cuando los conservadores, y el Sr. Maura, y el señor Cierva y los jaimistas, reiteraron la declaración de su oposición al proyecto; cuando los Dres. Lerroux y Nogués declararon que estando conformes con la idea, no podían votar en pro de la forma en que se desarrolla; cuando los señores Alvarez y Roués decían que votarían en pro, aunque había co-

sas con las que no estaban conformes, ¿no dijo el Sr. Alba que todos, menos los regionalistas, aceptaban su obra?

Hace pocos días, en una interesante información de *El Liberal* a la que no parecía extraño el ministro de Hacienda, se volvía a repetir eso, y se añadía que las concesiones hechas por el señor Alba habían satisfecho a todos. Esto no es exacto, porque después de aquellas concesiones se desarrolló el debate cuya resultante acabamos de recordar.

Pues bien: cuando vemos ese modo de discutir del ministro de Hacienda, ¿cómo sustraernos al temor de que haya en su obra más subjetivismo político que aquella desinteresada objetividad que a los demás nos recomienda?

Nosotros, al menos, hemos de practicarla lealmente. Deseamos que en la obra del Sr. Alba sean muchos más los puntos en que podamos coincidir, que aquellos en que tengamos que discrepar, aunque ello signifique a contorinidad con el quinquenio, o con los quinquenios que el señor ministro hace relampiguar por encima de las incertidumbres y de las zozobras de los presentes días.

AUTORES Y LIBROS

“Diez años de crítica,,

Entre los últimos libros llegados a la redacción, destacase, por lo sugestivo de la materia que nos brinda, el titulado *Diez años de crítica*. Es un libro elegante, editado con gran primor por el Apostolado de la Prensa, y de él debe decirse, en primer término, que el contenido es muy digno del lujo de la presentación. A tal señor, como *Perfecto Caballero*, autor del libro, era debido tal honor.

El público de los rotativos no conoce esa firma, tan justamente reputada. Pero hay un gran número de lectores que en las páginas de *La Lectura Dominical* saborea todas las semanas sus autorizados escritos, se deleita con las sales de su ingenio, y acepta y aprovecha sus consejos, sanos y bien intencionados.

Para los que no leen aquella excelente Revista, tan estimada por los buenos católicos, podemos apuntar que *Perfecto Caballero*, es un crítico teatral y musical de gran sutileza y cultura, acaso demasiado severo; es también un notable periodista, que en la Prensa diaria nos ofrece con frecuencia frutos de su talento, y un conferenciante, como ahora se dice, ingenioso y elocuente, que

ha gustado muchas veces las mieles del éxito.

Diez años de crítica es un compendio de los excelentes trabajos que *Perfecto Caballero* ha venido publicando en *La Lectura Dominical*. Para llevarlos al libro ha tenido que comprimir sus críticas de tal modo, que algunas de ellas se concretan en tres o cuatro líneas. Pero en estos concisos apuntes, crítica homeopática, se apunta un juicio certero, acertado, razonable, aunque muchos de ellos serán estimados como excesivamente severos, sectarios quizás, por los que gustan de una libertad excesiva en el teatro, en el libro y en las costumbres. Así, el libro de *Caballero* es un completísimo compendio de nuestra historia teatral en los últimos diez años.

Precede al libro, a manera de prólogo, la admirable conferencia que acerca del tema “El teatro y la mujer,” dió el ingenioso escritor y crítico D. Víctor Espinós, en el Centro de Defensa social, en Diciembre de 1913. En ella se exalta la virtud, el valor y la fortaleza del *sexu aëbil*, para combatir, con las armas de la maternidad, de la hermandad, del amor o de la amistad, el vicio teatral y cinematográfico, que en su creciente corrupción viene contribuyendo poderosamente a restar, en España y en el mundo, un contingente importantísimo de espíritus, inteligencias y hasta cuerpos, a la población sana y viril.

De aquí cómo el prólogo del libro, que puede considerarse como esencia de los trabajos de esos *Diez años de crítica*, viene a revelarnos, con más claridad que el famoso “secreto de Cervantes,” el secreto de la personalidad de *Perfecto Caballero*. Porque este severo y autorizado crítico es el propio D. Víctor Espinós, que tan justos laureles ha conquistado en el periódico, en el libro y en la tribuna.—M.

CRÓNICAS BREVES

Mentiras ridículas

Un periodista barcelonés censura, en *El Día Gráfico*, la forma ridícula é irrisoria en que se anuncian en la Ciudad Condal algunos espectáculos.

De esa tela tenemos aquí no pocos retazos. Aquello de que «el buen paño en el arca se vende» ha caído en el más absoluto desprecio. No sólo el buen paño, sino la más ruin mercancía, es ensalzada, por los que pretenden venderla, con los más hiperbólicos encomios. Si diéramos crédito a los sueltos de con-

taduría, no hay actriz que no sea ilustre, ni cantante que no sea maravilloso, ni bailarina que no sea genial.

Claro es que una parte del público está en el secreto de tales paparuchas, y sabe muy bien que la actriz eminente tiene lengua de trapo y ademanes de verdulera, y que el actor ilustre acciona como un molino de viento y vocifera como un mal predicador, y la cantante maravillosa canta como una chicharra, y la bailarina genial danza como si padeciese el baile de San Vito... Pero con todo, la bola rueda, y como el número de los páparos es infinito, son muchos los que se dejan engañar por los hiperbólicos reclamos.

Ya sé yo que los autores de ellos pueden disculpar sus mentirillas con lo que se escribe acerca de personas que no pertenecen a la farandula... por lo menos a la farandula del teatro.

¿No estamos hartos de oír llamar estadista eminente a cualquier intrigante vulgar, orfebre exquisito del idioma a cualquier galiparlante, inspirado poeta a cualquier coplero ripioso, sabio jurisconsulto a cualquier picapleitos, médico eximio a cualquier matasanos, fenómeno a cualquier novillero suicida, respectable industrial a cualquier panadero que practica a su modo, el milagro de los panes? Pues si esto es así, ¿por qué nosotros—dirán con visos de razón las empresas teatrales— no podemos hinchar nuestros perros, como los demás hinchaban los suyos?

Lo mejor de todo sería que en los periódicos se tomase el buen acuerdo de suprimir los adjetivos, y que al llegar a ellos los sueltos de contaduría, como los officiosos de ministerios, Academias, casas editoriales, etc, se imprimieran limpios de epítetos desafortunados y de ridículos encomios.

El artista eminente en su nombre lleva su mejor elogio. ¿Qué falta le hace, pongo por caso, a María Guerrero que la llaman eminente en letras de molde? ¿Qué añade a la fama de Cajal el adjetivo ilustre? ¿Qué falta le hace a Mariano de Cavia que le llamemos insignie?

En cambio, ¿no será, en cierto modo, una especie de burla incruenta, llamar estupendo pintor a Orbaneja, comediante asombroso a Tartamudez y estadista colosal a Frescales?

Seamos un poco sinceros. No desacreditemos el elogio, porque al prodigarle nos inutilizamos para ensalzar a aquellos que en verdad merecen ser ensalzados. Si llamamos gentil y hermosa a Maritornes ¿qué epítetos podremos dar a las Venus de Fidias?

HEBDOMADARIO RELIGIOSO

Viernes 15.—S. Nicomedes.
Sta. Maria.—A las nueve misa mayor; al anochechar rosario.

S. Mauro.—Al anochechar corona.
Sto. Sepulcro.—Primero de Cuarenta Horas. A las seis misa de exposición; a las nueve misa mayor; al anochechar rosario, meditación y reserva.

S. Agustín.—A las nueve función en honor de Ntra. Sra. de los Dolores con sermón por el Dr. D. Manuel Gadea.

Esclavas.—Exposición diaria a las siete y reserva a las cinco y media de la tarde.
Siervas.—Al anochechar el septimo ejercicio del novenario a Ntra. Sra. de la Salud.

Sábado 16.—S. Rogelio y S. Cipriano.
Sta. Maria.—A las seis y media felicitación sabatina y misa de comunión; a las nueve la mayor; al anochechar rosario; por la noche vigilia eucarística por el turno «S. Jorge».

Sto. Sepulcro.—Segundo de Cuarenta Horas. Como el día anterior.

Siervas.—Como el día anterior.

Domingo 17.—XIV después de Pentecostés. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Sta. Maria.—A las cuatro misa de comunión y reserva; a las siete y cuarto misa de comunión; a las nueve tercia, asperges, exposición del Señor misa mayor procesión claustral y reserva; por la tarde a las cinco ejercicio de Mierva por la Asociación del Santísimo Viatico con sermón.

S. Mauro.—A las siete misa de comunión; a las nueve misa mayor; a las diez y media y por la tarde a las cuatro y media ejercicios de retiro espiritual por la Asociación de Señoras Doncellas.

Sto. Sepulcro.—Último día de Cuarenta Horas. A las siete misa de comunión; a las nueve tercia, exposición del Señor y función con orquesta y sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Soler Espi, canónigo de Gaudí, por la tarde a las cuatro vísperas, completas, rosario, meditación, sermón por el mismo prebendado, trisagio, reserva y comunión.

Siervas.—A las nueve misa mayor con sermón; al anochechar el último ejercicio de la novena.

Barchen.—Función a las nueve en honor de S. José con orquesta y sermón por un P. Franciscano.

Lunes 18.—S. Lamberto.

Sta. Maria.—A las nueve misa mayor; al anochechar rosario.

S. Mauro.—Al anochechar corona.

Barchen.—A las nueve función con orquesta a S. Isidro predicando un religioso de la Orden de Menores.

Martes 19.—Ntra. Sra. de la Saleta.

Sta. Maria y S. Mauro.—Como el día anterior.

Sto. Sepulcro.—Al anochechar ejercicio en honor del Patriarca S. José.

Miércoles 20.—Sta. Candida.

Sta. Maria y S. Mauro.—Como el día precedente.

Jueves 21.—S. Mateo apóstol.

Sta. Maria y S. Mauro.—Como ayer.

Sto. Sepulcro.—Al anochechar ejercicio eucarístico.

ñándonos una extensa nota detallada de los ingresos y pagos realizados por el Ayuntamiento desde 1.º de Enero al 31 de Agosto del corriente año.

La mucha extensión de la nota referida nos imposibilita la publicación, que se nos suplica, en el periódico.

Agradecemos al Alcalde señor Payá Pérez la atención que le hemos merecido, mandándonos el citado documento.

En virtud de real orden del Ministerio de la Guerra, nuestro buen amigo el joven médico de Sanidad Militar D. Juan Segura Gisbert que presta sus servicios en el Regimiento del Infante, residente en la actualidad en Jaca, ha sido trasladado a nuestra ciudad, al primer batallón del Regimiento Vizcaya.

Reciba el agraciado nuestra mas sincera enhorabuena.

El domingo pasado llamó satisfactoriamente la atención de las personas piadosas, la devoción y reverencia con que los niños del Patronato oyeron Misa y comulgaron a las siete y media en la parroquia de S. Mauro, por carecer de Misa en la Capilla de la Casa social. El próximo domingo se reanudará y normalizará, como de costumbre, este piadoso acto de los domingos, siendo el fruto espiritual del Sto. Sacrificio en sufragio del alma de la que en vida fué constante protectora de la Institución, Doña Angelina Terol Gosálbez. Q. E. P. D.

Anteayer publicó la *Gaceta* un Real Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia por el que se nombra Arzobispo de Valencia al Excmo. Sr. Doctor D. José María Salvador Barrera.

Un diario de la corte al dar, tan grata noticia, se expresa en los siguientes términos:

“Está confirmado el nombramiento de nuestro nuestro prelado D. José María Salvador y Barrera para la silla arzobispal de Valencia.

La marcha del respetable obispo será sentidísima por todas las clases sociales.

Su talento, sus altas virtudes y su caridad inagotable, le han conquistado las simpatías y el profundo respeto de sus diocesanos.

Por ello deja en esta diócesis un recuerdo imborrable. Su don de gentes, su espíritu de verdadero diplomático, que corre parejas con su bondad, le han permitido orillar las mas difíciles cuestiones, durante el tiempo de su episcopado.

Además de los fieles que le profesan gran afecto, deja en

Madrid el nuevo arzobispo de Valencia un gran número de amigos que le admiran y que proclaman su valer, incluso en aquellos campos políticos donde la fe religiosa no tiene sus más entusiasmados adeptos.

Ha hecho muchas y muy buenas obras cristianas, ha fundado numerosas Asociaciones y entidades católicas, entre ellas el Sindicato agrícola, y ha escrito notables Pastorales, que fueron sanas y provechosas lecciones.

Al celebrar el nombramiento del Sr. Salvador para el arzobispado de Valencia, lamentamos que la diócesis de Madrid pierda pastor tan experto y lleno de virtudes.

Para ocupar la silla episcopal de Madrid, ha sido designado un digno y respetable prelado, que goza justa fama por su saber y virtud: el actual prelado de Victoria, D. Prudencio Melo y Alcalde, que en aquella diócesis se ha hecho acreedor al cariño y al aplauso de todos, por su prudencia y su bondad.”

Por pregón público se ha hecho saber al vecindario que la recaudación del tercer trimestre de todas las contribuciones se verificará del 15 al 17 del actual en las oficinas recaudadoras, Santa Rita, 3, principal, de siete de la mañana a una de la tarde.

Bajo la presidencia de nuestro buen amigo D. Leopoldo Soler Valori celebró el pasado lunes sesión ordinaria la Junta Directiva de la Cruz Roja de esta ciudad, habiéndose tratado asuntos importantes para el fomento de dicha benemérita institución en Alcoy, así como también otros de carácter público que, a medida que se vayan desarrollando, daremos a conocer a nuestros lectores.

Desde anteayer se encuentra en esta ciudad, el Rvdo. P. Iñesta de la Compañía de Jesús.

El objeto de su visita es el de dar una serie de ejercicios espirituales a las Hermanas Carmelitas del Santo Hospital.

El próximo día 21 se verificará en esta plaza la revista semestral de edificios militares.

Para las funciones interactivas de dicha revista, ha sido facultado el Sr. Alcalde que formará parte de la Junta.

Próxima a cerrarse la suscripción nacional, para erigir en el Cerro de los Angeles, la monumental imagen del Sagrado Corazón de Jesús, advertimos que los católicos alcoyanos que de-

seen con su nombre y su limosna (de una peseta a 5 céntimo) contribuir a tan piadoso objeto, pueden cumplirlo, en el Patronato de la Juventud Obrera, Sta. Marta, 32, y en la tienda de la Sultana, calle de Polavieja, en donde también recibe limosnas y nombres, el Socio del Patronato, don Carlos Pérez Sirvent.

Hemos recibido el último número de *Higiene y Belleza* que recomendamos a nuestras lectoras, pues esta libro de preceptos higiénicos, que toda mujer debe conocer para que su tez se conserve fina y que prematuras arrugas no envejezcan su rostro bello.

Entre otros trabajos sobresalen en el número que tenemos hoy a la vista, los artículos que tratan de “La elegancia de casa,” “La toilette del niño,” “El bello adorno,” “Cuidados de la cara en la mujer, etc.”

En cuarta página insertamos el anuncio del “El Fomento Nacional,” importantísima Compañía anónima de Seguros Sociales, que ha sido autorizada legalmente por la reciente Real Orden de la fecha de 1 de Junio de 1912 y para los efectos legales inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Seguros, después de haber impuesto y satisfecho los derechos arancelarios y el depósito que preceptúa la ley del 14 de Mayo de 1908, publicada por el Ministro de Gobernación señor Lacierva.

No cabe dudar que la Compañía de referencia viene a llenar una de las necesidades sociales, que si no palpitan en el corazón de los obreros con la vehemencia que debiera, por la escasa propaganda que de dichas sociedades se ha hecho, sin embargo, pronto se reconocera su indiscutible necesidad, mas aún al leer la relación de socorros prestados por la Compañía en todas las poblaciones que se halla instalada y singularmente en Alcoy, pagados por su representante D. Manuel Miralles Molina, cuyo bosquejo se inserta en sus dos periodos: agudo y de convalecencia.

Mucho celebraremos que todos los lectores y especialmente los obreros se fijaran en la relación de referencia y percitados de la urgencia de procurarse un socorro en sus enfermedades, diesen sus nombres a “El Fomento Nacional,” que viene a realizar una obra eminentemente práctica, moral y social; digna de nuestro aplauso entusiasta y de los que se dedican con mercedísimo fruto a los estudios de la Economía Social y Política.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá.

NOTICIAS

Cuando ya teníamos terminado nuestro número anterior, por cuya causa no pudimos acusar recibo, llegó a nuestro poder un atento B. L. M. del Alcalde Presidente D. Miguel Payá acompa-

EL FOMENTO NACIONAL

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS SOCIALES

Autorizada por Real Orden de fecha 1.º de Junio de 1912, inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Seguros y hecho el depósito que marca la Ley de 14 de Mayo de 1908.

DIRECCIÓN GENERAL

Calle de Caspe, 22, 1.º--BARCELONA

Representante en Alcoy.--Don Manuel Miralles Molina, Virgen de Agosto número 7

RAMO DE ENFERMEDADES

NOTA

Relación de los Socorros pagados por el representante en Alcoy de la Compañía anónima «El Fomento Industrial» a sus asegurados, durante el primer semestre de 1916.

NOMBRES	DOMICILIO	Grupo a que pertenece	Categoría	Periodo	Socorros	Pesetas	PERIODO	Socorros	Pesetas	TOTAL	
										Pesetas	Cts.
D.ª Josefina Albors Molina	V. de Agosto 24 1.º	Medicina	1.ª	Agudo	13	3	Convalecencia	3	1'50	43	50
D. Miguel Albors Molina	» » 24 1.º	Cirujia menor	1.ª	»	7	2	—	—	—	14	—
D.ª Enriqueta Abad Garrigós	San José 13 3.º	Medicina	1.ª	»	4	3	Convalecencia	2	1'50	15	»
» Carmen Mataix Pérez	San Blás 21 4.º	»	1.ª	»	7	3	»	3	1'50	25	50
D. Manuel Miralles Masía	V. de Agosto 7	Cirujia menor	1.ª	»	11	2	»	»	»	22	»
D.ª Teresa Plá Miguel	San Miguel 8	Medicina	1.ª	»	20	3	»	8	1'50	72	»
» Elisa Ponsoda Bau	Carmen 29	»	1.ª	»	6	3	»	3	1'50	22	50
» Rita Terol Barceló	San Nicolás 158	Cirujia Menor	1.ª	»	5	2	—	—	—	10	»
D. Antonio Vicedo Navarro	» » 32	Medicina	2.ª	»	4	6	—	—	—	24	»
» José Martínez Sempere	P. Casanova 40	»	1.ª	»	3	3	Convalecencia	1	1'50	10	50
D.ª Patrocinio Ferrandiz Agulló	San Rafael 3	»	1.ª	»	7	3	»	4	1'50	27	»
D. José Pérez López	San Francisco 73	»	1.ª	»	7	3	»	3	1'50	25	50
D.ª Maria Bernabeu Sempere	Santo Domingo 7	»	1.ª	»	5	3	»	3	1'50	19	50
D. Juan Segura Pérez	Viaducto 2 1.º	Medicina	5.ª	»	9	15	Convalecencia	4	7'50	165	—
» Pascual Vicedo Navarro	San Agustín 14 2.º	Cirujia menor	2.ª	»	24	4	—	—	—	96	—
» José Colomina Martínez	Santo Domingo 7 2.º	Medicina	1.ª	»	4	3	Convalecencia	3	1'50	16	50

Mensualmente daremos cuenta de los socorros pagados por esta Compañía.

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA P ANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley de 1.º Enero 1906.



MODELACION IMPRESA

para secretarías de Ayuntamientos,
y Juzgados Municipales

PAPELERÍA Y LIBRERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Precios económicos

Camilo Vilaplana Jordá

Plaza de la Constitución, 4

ALCOY

DINERO... ahorrará

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

Manuel Lopez Ortega

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.--Apartado Correos 171

MADRID - Fundada en 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite.

CATÁLOGO GRATIS

ESPACIO DISPONIBLE